

INFORME DE COMISARIO POR EL AÑO 2004

TELEMETRO CIA LTDA

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y Estatutos de la Empresa, he procedido a la revisión de los estados financieros y anexos del año 2004.

De la revisión de los documentos se puede concluir que se han realizado inversiones por la firma de convenio de distribución master con la compañía Conecel S.A. la cual demanda una inversión importante por la compra de equipos y adecuaciones de la oficina ubicada en la Av. Tres de Noviembre y Unidad Nacional.

El estado de Perdidas y Ganancias contabilizan una utilidad la misma que se da por las ventas realizadas durante todo el periodo contable tanto en el servicio de beeper como por las ventas de planes de telefonía celular.

En lo que respecta al balance general se puede establecer que se registra la cuenta un incremento en la cuenta clientes y deudores varios por la venta de equipos a crédito y también la se ha incrementado la cuenta proveedores por las compras a crédito realizadas en su mayoría a la compañía Conecel.

De la revisión de los documentos presentados me permito indicar que se han registrado apegadas a las normas contables aceptadas.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas, quedando de Ustedes.

Atentamente,

Ing. Com. Jaime Alfredo Arce.
COMISARIO



Superintendencia de
Compañías

02 MAYO 2005

Victor Barros Pontón

Registro de Sociedades

Cuenca, Abril del 2005